



## PROCESO DE EVALUACIÓN NT1-NT2 CMCH

2022

### **1.- PRESENTACIÓN:**

El presente documento, del Proceso de Evaluación de la Sección Infantil, tiene por finalidad clarificar y ordenar los procedimientos de evaluación que se realizan, de preferencia, en conjunto con los niños y niñas de la sección inicial (PK-K) de nuestro colegio, considerando la evaluación como parte de un proceso formativo y formador, que favorece la selección y construcción progresiva de evidencias de sus procesos de aprendizajes así como también de promoción, fomentando de aprendizajes individuales y colectivos desarrollados de acuerdo al Modelo Pedagógico Marista, que promueve la diversificación en las formas de enseñar y evaluar.

### **2.- FUNDAMENTACIÓN:**

*“La evaluación puede concebirse como una instancia formadora y una herramienta de apoyo para el aprendizaje que aporta efectivamente al logro de los OA. Vista así, es una evaluación para el aprendizaje y no sólo del aprendizaje, trascendiendo la noción de que sólo es un juicio de qué o cuánto aprendió una niña o niño para constituirse una oportunidad más de aprendizaje”. (BCEP, 2018)*

*“La evaluación es un proceso que tiene como fin la recolección de información, juicio crítico y toma de decisiones para orientar el proceso pedagógico en la línea de los Objetivos de Aprendizaje del Currículum Nacional y del tipo de NNA que, en los colegios maristas, se busca formar a partir de su propuesta y de su carisma”. (MPM, 2019)*

*“La evaluación para el aprendizaje, es mucho más que la calificación. La calificación forma parte del proceso de evaluación y, más que ser un medio para clasificar y acreditar el valor de los/as estudiantes, es una herramienta para poder mejorar los procesos de aprendizaje de cada uno/a”. (MPM, 2019)*

### **3.- AÑO ESCOLAR Y SUS PERIODOS**

El año escolar para la sección infantil, (NT1-NT2) y para efectos de planificación, desarrollo y evaluación será de acuerdo a cuatro períodos en el año, distribuidos en cuatro fases. Estos períodos serán determinados de acuerdo al Calendario Escolar de Educación, y que será difundido a la comunidad educativa al inicio del año escolar a través de circulares al hogar, página web del colegio y Reuniones de Apoderados, al inicio del año escolar. Los períodos consignados son:

- \* Primer Semestre Fase I y II: Marzo a Julio
- \* Segundo semestre Fase III y IV: Julio a Diciembre.



#### 4.- DEL CONCEPTO DE EVALUACIÓN Y SUS MOMENTOS:

**4.1** En los niveles educativos de la Sección Infantil, se concibe la evaluación como un proceso permanente y sistemático de los procesos y logros de los párvulos, en situaciones **auténticas y funcionales**, siendo esta una oportunidad más de aprendizaje, (BCEP; 2018) y que se evidencia en diferentes instancias durante el año escolar, tales como: fotografías, grabaciones, observaciones, y en diversos escenarios dentro y fuera de la sala de clases.

Las formas, tipos y carácter de los procedimientos que se aplicarán para evaluar los aprendizajes de los niños y niñas para el logro de los aprendizajes esperados, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional y Reglamento de Convivencia Escolar, son las siguientes: Inicial, formativa y sumativa.

- a) **Evaluación Inicial:** realizada al principio del periodo escolar, o de una unidad de aprendizaje, permite conocer e identificar el nivel de logro que alcanzan los niños y niñas al inicio del año escolar, constituyendo un insumo esencial para orientar el diseño de las planificaciones (necesidades, aprendizajes previos, estilos de aprendizaje), pudiendo anticipar estrategias pedagógicas pertinentes a las necesidades de los niños y niñas del curso. (\*)
- b) **Evaluación Formativa:** se realiza de manera continua a lo largo de toda la práctica pedagógica, aportando nuevos antecedentes en relación a los aprendizajes de los niños, y respecto del cómo se realiza el trabajo educativo en las distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje, para reorientar el proceso educativo en función de los avances y requerimientos que se detecten. (\*)
- c) **Evaluación Sumativa:** se realiza al culminar un ciclo, una unidad de aprendizaje o como evaluación final del año escolar. Tiene como finalidad determinar el grado en que niñas y niños han alcanzado los aprendizajes esperados en los tres ámbitos de experiencias para el aprendizaje.

(\*) Orientaciones para la implementación de los Programas pedagógicos en los Niveles de transición.

- Como evaluación final posibilita observar los avances alcanzados durante el segundo semestre y elaborar conclusiones sobre todo el año escolar, al comparar los resultados de la evaluación diagnóstica con la información aportada por la evaluación acumulativa. Además, constituye un insumo para informar a los padres y apoderados.
- En este sentido, es fundamental para generar un proceso de análisis y reflexión rigurosa que permita visualizar de qué manera se han alcanzado los aprendizajes esperados de los diversos núcleos y ejes de aprendizaje facilitando la toma de decisiones y construcción de alternativas de acción a implementar.



La selección de los procedimientos e instrumentos de recolección de evidencias se realiza en coherencia con el núcleo y OA intencionados, y con la situación de evaluación, (BCEP, 2019), a través de situaciones cotidianas y funcionales que se realizan habitualmente, (Evaluación auténtica): registros de observación, listas de cotejo, rúbricas (holísticas y analíticas) y escalas de apreciación, las cuales se realizan en coherencia con el modelo curricular implementado y los valores institucionales maristas.

**4.2** El proceso de evaluación se divide en 4 fases, dando cuenta de la selección y construcción progresiva de evidencias de los objetivos de aprendizaje del tramo transición, articulados en NT1 Y NT2 considerando los niveles de logros alcanzados por los estudiantes en todos los aprendizajes esperados del Plan de estudio.

La evaluación final de cada fase corresponde al 80% de avance de aprendizajes y el 20% a valores maristas en cada uno de los ámbitos de aprendizaje y para ello se utilizarán los siguientes conceptos:

**\* L : Logrado**

Aplica conocimientos, actitudes y habilidades del objetivo de aprendizaje en forma espontánea y permanentemente en diferentes contextos de aprendizaje.

**\* ML : Medianamente Logrado**

Aplica conocimientos, actitudes y habilidades del objetivo de aprendizaje, cada vez, con menos apoyo de sus pares o adultos en diferentes contextos de aprendizaje.

**\* PL : Por lograr**

El aprendizaje se manifiesta solo con ayuda del adulto o sus pares en algunas situaciones.

**\* NO : No observado**

Se utiliza en caso de inasistencias prolongadas, donde no se ha podido evidenciar el aprendizaje del alumno durante el transcurso del año.

**5.- DE LOS INFORMES DE EVALUACIÓN:**

El proceso de evaluación continua se verá reflejado en dos grandes períodos, al final de cada semestre, el cual será registrado en un informe al hogar, que se entregará a los apoderados, mediante una entrevista personal y vía portal interactivo del colegio, el que servirá como evidencia de los avances en los aprendizajes de los niños y niñas y para el ingreso al nivel siguiente o a otro centro educativo.